

¿Estamos convenientemente adaptados a las NIA-ES? Revisión de las principales normas internacionales de auditoría aplicables a las pequeñas y medianas firmas de auditoría

Lunes 25 de septiembre. De 9:30 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas
Sede del Colegio de Economistas de Alicante. C/ San Isidro, 5 – 03002 Alicante

Curso homologado a efectos de la formación continua obligatoria para auditores de cuentas
en **8 horas en el área de Auditoría o 12 horas con prueba de aprovechamiento**

Circular CCJCCV nº 22 / 2017

Ponente: D. Salvador Sánchez Jiménez

Economista auditor de cuentas. Doctor en Ciencias Económicas. Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Objetivos:

La Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, en línea con los planteamientos realizados por el consejo de normas internacionales de auditoría y aseguramiento (IAASB), organismo dependiente de la federación internacional de contadores (IFAC), plantea la necesidad que el auditor, con independencia de su tamaño y cartera de cliente, tenga perfectamente adaptados todos sus procesos de auditoría a los requerimientos establecidos por las normas internacionales de auditoría.

En este seminario se revisará el contenido de las principales normas de auditoría que resultan de aplicación a las pequeñas y medianas firmas de auditoría (PyMFA).

Temario:

- La nueva orientación de la actividad auditora: enfoque de riesgos.
- Cronología y estrategia de auditoría.
- Plan global de auditoría (NIA 300): normativa y requisitos mínimos para las pequeñas y medianas firmas de auditoría.
- Evaluación de riesgos que afectan a la entidad y su entorno (NIA 315): riesgo inherente y riesgo de control.
- Importancia y riesgo relativo (NIA 320): el concepto dinámico de la materialidad.
- Enfoque del auditor a los riesgos valorados (NIA 330).
- Evidencia de auditoría en pequeñas firmas de auditoría (NIA 500): enfoque por áreas de trabajos (NIA 501); procedimientos analíticos (NIA 520) y enfoques sustantivos (NIA 505).

- Muestreo en auditoría (NIA 530): aplicabilidad de métodos estadísticos que permitan optimizar el tamaño de las muestras auditadas en clientes de pequeña dimensión.
- Cierre del trabajo: documentación del mismo (NIA 230), carta de manifestaciones y preparación para una posible revisión, supervisión y control de calidad (NIA 220).

Al finalizar el seminario se propondrá una prueba de aprovechamiento voluntaria, cuya superación por parte del alumno implicará que el curso compute con 12 horas de formación continua en materia de Auditoría.

Precio:

Censores, Economistas, Titulados Mercantiles y personal de despachos: 120€
Otros participantes: 180€

Los censores podrán acogerse a la bonificación de hasta el 50% con cargo al crédito por sellos distintivos

*Recordamos que dentro del marco del convenio de buenas relaciones e intercambio de actividades que mantiene el **Colegio de Censores Jurados de Cuentas en Alicante** con la **Asociación Española de Asesores Fiscales** sus asociados pueden inscribirse a nuestros cursos al precio de 'colegiado', remitiendo el boletín de inscripción junto con la transferencia al email: colegio_cv_alc@icjce.es.*

Documentación del curso: SE ENVIARÁ POR EMAIL (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información:

Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana

Telf.: 965 986 522 E-mail: colegio_cv_alc@icjce.es

Y en la web www.escueladeauditoria.es

Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Alicante.

Telf.: 965140887/98 E-mail: colegioalicante-ee@economistas.org

Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante.

Telf.: 965 215 428 E-mail: correo@cotmealicante.es

Inscripciones y formas de pago:

A través del enlace <http://www.escueladeauditoria.es/fpc-fpresencial> o cumplimentando el boletín de inscripción que enviamos en fichero adjunto.